

## NOTICIA

*De los códices que se han tenido presentes para la colección y corrección de las obras poéticas del M. Fr. Luis de León.*

I. Merece el primer lugar un códice del Excmo. Señor D. Gaspar de Jovellanos. Es un tomo en 4.º, de papel marquilla, cuyo carácter de letra es de la escuela de Francisco Lucas, escrito con la mayor prolijidad, hermosura y limpieza. Los títulos de las piezas, los sujetos á quienes se dirigen algunas, los principios de las odas latinas y de los salmos, y la foliatura, están de letra encarnada. Es muy correcto, y sin duda lo mandó escribir alguno de los Grandes que á fines del siglo xvi honraban la literatura. Consta de 223 hojas útiles, sin contar el índice ni la portada, que es un óvalo con su orla á manera de escudo de armas, en cuyo centro está escrito: *Obras de Fr. Luis de León, de la Orden de San Agustín*; aunque este título y escudo son de pluma mucho más moderna que el códice, cuya antigüedad se conoce más bien en los números árabes. Parece que el que formó este códice se propuso recoger en él solamente las composiciones ciertas y legítimas, pues ninguna de las que trae puede ponerse en duda. Omitió el prólogo ó dedicatoria á D. Pedro Portocarrero, y la advertencia al lector, que se halla al frente de la tercera parte; y aun de esto tal vez se puede inferir, que se formó este códice antes que Fr. Luis reconociese sus obras poéticas y las dispusiese para salir al público, no siendo creíble que omitiese cosas tan dignas un copiante tan exacto é inteligente. En el índice sigue, con corta diferencia, el mismo orden que los demás manuscritos; y sólo se advierte alguna inversión de las citas y de algunos Salmos, pues el 109 está después del 145, coloca el primero el 106 y el último el 11. Aunque la tabla no cita de Job más que el capítulo tercero, tiene el códice seguidos los demás hasta el doce inclusive, y así son diez los que aquí se encuentran.

II. El segundo códice le debemos al Sr. D. Estanislao de Lugo, director que fué de los Reales Estudios de San Isidro de

Madrid, cuyos conocimientos literarios y bibliográficos son demasíadamente notorios. Es un tomo en 4.º, de papel regular, de 175 hojas útiles, sin los principios, con este título: *Las obras del M. R. P. Fr. Luis de León*. Cotejado éste con el primero, del Sr. Jovellanos, se hallan tan conformes en todo, que se puede asegurar sin recelo que se copió el uno por el otro, ó entrambos por uno mismo. Toda la diferencia se reduce á la tabla que está al principio, como en el primero, pero algo más llena que en este, y con mejor orden por lo común.

III. El tercer códice se conservaba en la Biblioteca de San Felipe el Real, de cuya deplorable ruina hemos podido preservarle. Es también un tomo en 4.º, de marquilla, cuya letra denota tanta antigüedad como el del Sr. Lugo, la cual se puede fijar en la última decena del siglo xvi poco más ó menos. Hemos hablado ya en el prólogo del título que tiene, y allí dijimos que era añadido al códice; en el cual se halla la dedicatoria á D. Pedro Portocarrero y la advertencia puesta antes de la tercera parte. Todas las poesías que se dan á luz en este sexto tomo, están escritas de la misma letra y comprendidas en 128 páginas. Lo que hace más apreciable este códice es, que desde la página 129 hasta la 195 inclusive, en las que se comprenden algunos argumentos de la Exposición de Job y casi todos los tercetos de este libro, son de letra original del Mtro. Fr. Luis de León. Es digno de notarse que al llegar al capítulo 18, se halla escrito: *Véase en el borrador*, y entre paréntesis, de diferente letra, estas iniciales *f. B. d. L.*; y las mismas se encuentran á la página 162, donde faltan el capítulo 21, 22, 23 y 24, en las que cualquiera literato leerá: *fr. Basilio de León*, quien estuvo encargado de publicar las obras inéditas de su maestro. Cotejado este códice con los anteriores, resulta que contiene lo mismo que aquellos, excepto el capítulo último de los Proverbios y el Salmo XI; pero tiene de más, como hemos dicho ya, la dedicatoria y advertencia, la traducción de la oda 4.ª del libro primero de Horacio, la de la 13 del mismo, la de la 12 y 18 del libro segundo, la 16 del libro tercero; el Salmo 1.º, el 4.º el 24; una segunda del 44, el 103, el 113, el 129, 136 y 147.

IV. El cuarto códice es igualmente un tomo en 4.º, regular, de muy buena letra. Le posee el Sr. D. Juan Agustín



Cean Bermudez, oficial que fué de la Secretaría de Gracia y Justicia, é individuo de número de la Academia de la Historia, que le encontró, como hemos dicho ya, en el baratillo de Sevilla. Igualmente indicamos en el prólogo nuestras conjeturas sobre el fin que tenía el Sr. Pellicer. A la verdad hubiera ganado el público, si la edición de las obras poéticas de Fr. Luis se hubiera hecho por este códice, que es más exacto y correcto que la copia de que se sirvió Quevedo. Es igual casi en todo al de San Felipe, y parece copiado por él, excepto los capítulos de Job.

V. El quinto códice es de D. Faustino Ortiz de Rufrancos, Beneficiado de San Pablo de Salamanca, y capellán de S. M. en su Real Capilla de San Marcos de la misma ciudad. Consta de 267 hojas útiles. Su letra es indudablemente de principios del siglo xvii, y comprende todas las composiciones de Fr. Luis que se hallan en otros códices. Lo que se encuentra añadido de este se nota en sus lugares respectivos.

VI. El sexto códice es el que se conservaba en la Biblioteca del Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá, donde le halló el señor Maestre-escuela de la catedral de Baza, D. Pedro Alvarez y Gutierrez. Este curioso y erudito eclesiástico se tomó el ímprobo trabajo de compararle con las poesías impresas, anotando todas las variantes, copiando las composiciones inéditas, y advirtiendo también las que faltan en el manuscrito y se hallan impresas. Su trabajo forma un cuaderno de 148 páginas, escrito con mucha limpieza, que nos remitió generosamente. Advierte al principio, que aquel códice *se empezó á escribir en 1612, y se acabó en Marzo de 1614*. Su deseo de servir al público en la corrección de estas obras, está bien expresado en carta suya escrita al Sr. Jovellanos desde Alcalá, fecha en 12 de Octubre de 1783.

VII. El séptimo códice es un manuscrito á que llamaremos de Fuentelsol, por haber pertenecido á la Biblioteca llamada *del Sol* en Valladolid, y que en estos últimos años se trasladó á la del Real Palacio de Madrid. Consta de 433 hojas, sin contar las cuatro primeras, que parece se ligaron allí sin otro fin que el que no se perdiesen. Son de la misma letra, pero no están foliadas. Pone después de estas un blasón de la casa de Arteaga, con orlas de la de Cabrera, y luégo comien-

zan las obras del Mtro. León, con este título: *Obras del eminentísimo Varón Fr. Luis de León, catedrático de propiedad en la insigne Universidad de Salamanca. Año de 1583*. Este códice, que sin duda es el más antiguo, está escrito todo en una letra muy clara é inteligible. Empieza por una canción inédita á nuestra Señora, y luégo pone la que el Mtro. León compuso en la cárcel, que comienza: *Virgen que el sol más pura*. Se copian en seguida varios Salmos: al folio 32 se encuentra la primera oda de las obras propias del Mtro. León: *Qué descansada vida*; y en la 34 comienzan las odas de Horacio, que continúan hasta la página 46. Esta concluye con las siguientes palabras: *Letra del mismo autor, respecto de su prisión, con una glosa de Fr. Domingo de Guzmán, de la Orden de Santo Domingo. Salmantica anno 1581*. Después de la letra y glosa, dice así: *Aquí se acaban las obras de Fr. Luis de León. Los cantares que él compuso en romance divinisimamente, se han defendido y andan en latín: las demás odas que tradujo están impresas en Garcilaso de la Vega; allí las hallarán, que por este respecto no se ponen aquí*. Copia después varias letras, cartas, sonetos y otras *composturas* de humanidad por varios autores, que dice son *buenas y modernas*. Estos autores son D. Juan de Almeyda, el cual llama el códice *el Fraile*, Vergara, D. Juan Manuel, Fr. Plácido Pacheco, etc. A la página 79 pone el cántico de Habacuc, y luégo sigue con algunos Salmos que indubitavelmente son del Mtro. León, como también algunas otras odas de Horacio. A la página 92 se halla una letra compuesta por un caballero, en la oposición á una cátedra entre Fr. Luis de León y Fr. Domingo de Guzmán, cuya primera quintilla es la siguiente:

Luis y Mingo pretenden  
casarse con Ana bella,  
cada cual pretende habella,  
mas según todos entienden,  
muérese por Luis ella.

En la página 117 pone el índice de las obras de Fr. Luis, que ha copiado interpoladamente. Continúa el códice con otras composiciones de diversos autores, además de los cita-



dos, y de cuando en cuando interpola algunas del nuestro, hasta que por fin concluye en la página 428 con la glosa del *Miserere*. Este es, sin dificultad, alguno de los códices que obligaron al Mtro. León á decir en su dedicatoria á D. Pedro Portocarrero, *que á su hijo perdido se habían juntado muy malas compañías, y que se le habían pegado muchos malos siniestros con el andar vagueando*. Podemos añadir á este otro códice de la misma Biblioteca, que se guarda también en la de Palacio, y contiene un retazo de la historia del moro Rasis, en prosa castellana, y luégo los cinco libros del Arte de Amar, traducidos en octavas reales por *Melchor de la Serna Flayre Benito*. Contiene también el capítulo 6.º y 7.º de Job, con diversa traducción que los impresos, el Salmo 38 y el 50.

VIII. El octavo códice fué del P. Luis Minguez, de las Escuelas Pías, Rector del Colegio del Avapiés en esta corte. También á este se juntaron muy malas compañías, y es un centón poético hecho sin gusto ni elección; pero sin embargo nos ha servido para sacar algunas variantes. De él se tomó el Comentario ó explicación en prosa del Salmo 41, publicado en este tomo; y también se hallan en él los capítulos 6.º y 7.º de Job, ya citados.

IX. El nono códice es el de la Biblioteca Columbina, ó de la Santa Iglesia de Sevilla, del cual copió las variantes y obras inéditas de Fr. Luis, con la limpieza y esmero que acostumbra el ya citado D. Juan Agustin Cean Bermudez. Es un tomo en 4.º, sin título ni fecha; mas por el carácter de la letra, pareció al Sr. Bermudez de principios del siglo xvii. Contiene muchas poesías de autores inciertos; y de Bartolomé Leonardo de Argensola, Gutierrez Cetina, Luis Vargas Manrique, Melchor Melendez Valdés, Fernando Acuña, Guzmán, Arguijo, Juan de Almeida, Espinosa, Mtro. Sanchez, Fr. Luis de León, su sobrino F. de Alarcón, y del divino Figueroa. Este códice nos ha servido mucho para las variantes y para corregir muchos defectos que se hallaban en el impreso. Damos sus obras inéditas, y las añadimos á nuestra colección con la duda de si son ó no de nuestro autor, lo que decidirán los inteligentes.

X. El décimo códice fué hallado en la Biblioteca Magliabechiana de Florencia por el Sr. D. Juan Tineo, colegial de

Bolonia, y después oficial de la Secretaría de Gracia y Justicia. Contiene varias obras poéticas de D. Diego de Mendoza y del monje Benito; y desde la página 350 hasta casi el fin varias poesías del Mtro. Fr. Luis de León. El erudito y sabio humanista que le halló y registró dice: «Que el carácter de la letra parece ser del principio del siglo xvii, y de mano italiana, como lo muestran los muchos errores y faltas de ortografía en las palabras acomodadas á la pronunciación italiana. Promete en el título las obras originales y traducciones, tanto profanas como sagradas, dividiéndolas en tres libros. Comienza por las originales, precediendo la dedicatoria á D. Pedro Portocarrero. Incluye en el primer libro algunas composiciones que no se hallan en la edición de 1785, y se imprimieron en los tomos 4.º y 5.º del Parnaso Español, y omite algunas de las impresas. Sigue el libro segundo, que llega sólo hasta la égloga 8.ª de Virgilio, donde concluye dicho manuscrito, faltando todo lo demás que prometió en el título.» Los muchos y muy notables defectos que se hallan en este códice le hacen, á la verdad, poco apreciable y de ninguna autoridad, para poder por él formar juicio de las poesías de Fr. Luis; pero el Sr. Tineo supo sacar de él toda la utilidad posible, apuntando las variantes que merecen atención, y copiando algunas composiciones inéditas y diferentes de las que se imprimieron en el Parnaso. Todas se anotan en sus lugares respectivos. Nada dirémos de otros varios manuscritos ménos autorizados y antiguos que hemos tenido también presentes, y sólo nos resta cumplir lo prometido dando una noticia circunstanciada de la Justa poética que nos remitió el P. Mtro. Villanueva.

Está escrita en lemosín, y traducida al castellano, dice así: *Librito de la inmortalidad de nuestra alma, publicado en la tercera fiesta de la Pascua de Resurrección en el Monasterio de Jerusalém de esta ciudad de Barcelona, en el presente año de 1580*. Es un certamen ó justa poética al estilo de aquel tiempo, al cual convida con un gracioso canto lemosín la musa Caliope. El cartel se fijó el 2 de Febrero, para los doctos y aficionados á la ciencia gaya. El término para la entrega de las composiciones fué el 25 de Marzo, y la adjudicación del premio se había de hacer el dia tercero de Pascua de Resurrección. Los



jueces eran los doctores Vileta, Mir y Calsa. Se admitían composiciones en las tres lenguas, latina, castellana y catalana. Los aspirantes al premio, cuyas composiciones se copian en el mismo código, fueron los siguientes: *Latinos*: Geraldo Freyre, Pedro Ferrer y Juan Dorda. *Catalanes*: Antonio Juan García, Nicolás Credensa, Auledes, Onofre Castanier y Ausias March, distinto de otro que floreció en el siglo xiv. *Castellanos*: Antonio Juan García, Nicolás Credensa, Pablo Toda, Francisco Toda, Juan Comellas, Juan Ferrer, Martín López, Felipe Ros, Galindo, Estéban Castellis, Rafael Vidal, Galcerán Castellar, Bartolomé de Torres, el Sr. Olivo, Fr. Francisco de Guzmán, Gaspar Gil Polo, Artieda, D. Alonso Girón y de Rebolledo, Miguel Arlés, Capilla, y Fr. Luis de León. La sentencia se publicó bajo la misma metáfora que la convocatoria, y el premio de las castellanas se adjudicó al Mtro. León, en esta forma: «De las castellanas nos parece ser mejor en tono y voz, en canto y hermoso vuelo (por cuanto en la joya nadie le quita una de las tres iguales en ser y valor), y aunque algunos con mucho primor han igualado en parte su hermoso canto; pero pues León va mucho más fundado, le damos con razón el prez y el honor. Y al gran Rebolledo y á los que han sido sus competidores, unos guantes adobados.» Poco antes había dicho:

Torres, Olivo y Guzmán,  
Gil Polo, Capilla, Artieda,  
Arlés, Rebolle y el gran  
León, compitiendo están  
en esta nuestra arboleda.

Dejamos para las memorias sobre la vida de nuestro autor (que con la ayuda de Dios nos proponemos publicar) varias anécdotas curiosas, que ilustrarán la historia literaria de aquel tiempo, y darán el hilo para que se pueda sacar cuál fué la causa de la veloz caída de nuestra literatura en todos sus ramos.

---

## POESIAS

### DEL M. FR. LUIS DE LEON,

PARTE PRIMERA.

---

A DON PEDRO PORTOCARRERO,

FR. LUIS DE LEON.

---

Entre las ocupaciones de mis estudios en mi mocedad, y casi en mi niñez, se me cayeron como de entre las manos estas obrecillas; á las cuales me apliqué más por inclinación de mi estrella que por juicio ó voluntad. No porque la Poesía, mayormente si se emplea en argumentos debidos, no sea digna de cualquier persona y de cualquier nombre (de lo cual es argumento que convence haber usado Dios de ella en muchas partes de sus sagrados libros, como es notorio) sino porque conocía los juicios errados de nuestras gentes, y su poca inclinación á todo lo que tiene alguna luz de ingenio ó de valor; y entendía las artes y maña de la ambición y del estudio del interés propio, y de la presunción ignorante, que son plantas que nacen siempre y crecen juntas, y se enseñorean agora de nuestros tiempos. Y así tenía por vanidad excusada á costa de mi trabajo ponerme por blanco á los golpes de mil juicios desvariados, y dar materia de hablar á los que no viven de otra cosa. Y señaladamente siendo yo de mi natural tan aficionado al vivir encubierto, que después de tantos años como há que vine á este Reino, son tan pocos los que me conocen en él, que como Vmd. sabe se pueden contar por los dedos. Por esta causa nunca hice caso de esto que compuse, ni gasté en ello más tiempo del que tomaba para olvidarme de otros trabajos, ni puse en ello más estudio del que merecía lo que nacía para nunca salir á luz; de lo cual ello mismo y las